



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000033-04

Dictamen de la Comisión de la Presidencia en el Proyecto de Ley por el que se declaran las Áreas Funcionales Estables de Castilla y León (procedente del Decreto-ley 2/2014, de 25 de septiembre).

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León del Dictamen de la Comisión de la Presidencia en el Proyecto de Ley por el que se declaran las Áreas Funcionales Estables de Castilla y León (procedente del Decreto-ley 2/2014, de 25 de septiembre), PL/000033.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, a la vista del Informe emitido por la Ponencia, ha examinado el Proyecto de Ley por el que se declaran las Áreas Funcionales Estables de Castilla y León (procedente del Decreto-ley 2/2014, de 25 de septiembre), y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento, tiene el honor de elevar a la Excm. Sra. Presidenta el siguiente

DICTAMEN

El Dictamen aprobado por la Comisión de la Presidencia coincide literalmente con el Texto propuesto por la Ponencia en su Informe de fecha 17 de noviembre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2014.

EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Juan Martínez Majo

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Rubén Rodríguez Lucas